

DISTRIBUIDORA PESQUERA MARINA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

La compañía DISTRIBUIDORA PESQUERA MARINA S.A, con Ruc # 0992813512001 Expediente # 169885, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil en las calles, Lotizacion los Vergeles manzana 265 kilometro diez y medio vía a Daule constituida mediante Escritura Pública, celebrada ante el Doctor Alberto Bobadilla Bodero, Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, con fecha veintidós de marzo del año dos mil trece, inscrita en el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil, de acuerdo a resolución No. SC.U.DJC.13.0002213, de la superintendencia de compañías de Guayaquil, el 11 de Abril del 2013, la presente escritura pública, bajo el registro No. 48.948 fojas a 48.968. Registro Mercantil 7.705, siendo su objeto social la reproducción, Compra, Venta, de productos bioacuaticos etc.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

2.1. Preparación de los Estados Financieros-

Los Estados Financieros han sido preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PARA PYMES y Normas Internacionales de Contabilidad NIC, están preparados al Costo Razonable. Las cifras presentadas por la empresa son en dólares de los Estados Unidos de América, moneda que fue adoptada por la Republica del Ecuador en marzo del 2000.

2.2 Propiedades, Planta y Equipo-

Mi representada no posee un Activo no Corriente pero si se obtuviera algún activo ya se aplicaría con las normas actuales de NIIF debido a que la empresa empezó sus operaciones en el año 2013.

Se utilizara el modelo de costos menos las depreciaciones y menos deterioros (en cuyo caso se requiere que se revele un valor razonable de la propiedad de inversión); o

Utilizar el modelo del valor razonable con cambios en resultados.

En la NIIF para la PYMES no se plantea esto como elección de políticas contables, sino que el uso de ambos criterios dependerá del esfuerzo o costo que demande la obtención del valor razonable de una propiedad de inversión.

Cuando no se midan al valor razonable con cambios en resultado, la NIIF para la PYMES no se exige que se revele dicha medida.

3.- DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA PYMES.- La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía DISTRIBUIDORA PESQUERA MARINA S.A., se ciñen a las normas internacionales de información financiera, disposiciones de la Superintendencia de Compañías y normas legales expresas.

4.- PERIODO DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-El periodo de presentación de los estados financieros corresponde desde el 01 de enero al 31 de Diciembre del 2014.

5.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.-

La sociedad preparará y presentará Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el estado de Flujo de efectivo por el método directo y notas a los estados financieros, en la que se incluirá un resumen en las políticas contables más significativas y otras notas explicativas.

La base de medición de los estados financieros de la sociedad será la de Costo Histórico, los estados financieros de la sociedad, serán preparados bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, cuando exista incertidumbre importante sobre sucesos que pueden

Originar dudas relevantes sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente, la gerencia deberá revelar estos hechos en los Estados Financieros.

La empresa preparará sus estados financieros sobre la base de acumulación o devengo, es decir las transacciones y demás sucesos se reconocerán cuando ocurran y no cuando se recibe o paga efectivo.

La empresa reconocerá un activo cuando sea probable que existan beneficios económicos para la entidad y cuando el costo o el valor del activo pueda ser medido de manera confiable.

La empresa reconocerá un pasivo cuando sea probable que habrá una salida de recursos para cancelar obligaciones existentes y cuando la salida de recursos pueda ser medido de manera confiable.

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.- El saldo de efectivo y equivalente al efectivo, al final del período equivale al movimiento por cobro de ventas realizadas de los productos que comercializamos sea local o internacional.

Cuentas por Cobrar

Los Documentos y Cuentas por Cobrar a clientes están registrados al valor de precio de venta de los inventarios, menos los cobros realizados nacional e internacional.

Inventarios

Los inventarios se registran al valor razonable, utilizando el método promedio para las Materias Primas e Insumos y el método FIFO para la mercadería para la venta, tenemos un alto porcentaje de rotación de inventario para la venta.

7.- PATRIMONIO.- El capital social de la compañía se divide en capital autorizado, suscrito y pagado. La cuenta patrimonio no ha tenido variación alguna con aplicación de las NIIF para Pymes, ya que mi representada en el año 2013 inicio sus operaciones comerciales

De acuerdo al Acta de Junta General de Accionistas, la Aprobación de los Estados Financieros fue el 29 de Marzo del 2015.

8.- ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

La compañía de acuerdo a los ingresos registrados son en base a las ventas de productos del mar realizadas localmente su utilidad será distribuida como dispone la ley, además de realizar la reserva legal como se realizó en el año 2013 valor que se va acumulando.

9.- CAMBIOS CONTABLES.-

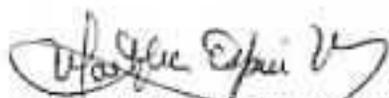
A la fecha del ejercicio al 31 de Diciembre del 2014, no se han ocurridos cambios contables en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados

10.- HECHOS POSTERIORES.-

Entre el 01 de Enero y la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 29 del 2015), no ha habido hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.

11.- HECHOS RELEVANTES.-

Entre el 01 de Enero y la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 29 del 2015), no ha habido hechos relevantes que afecten significativamente a los mismos.



CPA MARTHA ESPIN-MANTILLA

REG. # 07401